

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A., comunica que en la sesión de su Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, 15 de septiembre de 2005, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- El Consejo ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
 - a) Nombrar Consejero de la Sociedad a D. Miquel Valls i Maseda, en calidad de Consejero Independiente, en sustitución del D^a Maria Isabel Gabarró Miquel.
 - b) Nombrar a D. Jordi Mercader Miró como miembro de la Comisión de Auditoria y Control, en sustitución de D^a Maria Isabel Gabarró Miquel.
- El Consejo ha aprobado el pago de un dividendo bruto de 0,410 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2005, cifra que supone un incremento del 16% respecto al dividendo a cuenta del año anterior.
Dicha cantidad se hará efectiva a partir del próximo 18 de octubre de 2005.

Barcelona, a 15 de septiembre de 2005.

Alejandro García-Bragado Dalmau
Secretario del Consejo de Administración
Inmobiliaria Colonial, S.A.